BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20214300096133
Fecha: 2021/03/18 12:00:02 PM
Anexos: SOPORTES DE CUENTA, INFORME Y EVIDENCIAS Folios: 1
Asunto: PAGO N° 6 CONTRATO N° 1538 DE VIGEN
Destinatario: DF CUENTAS CONTINGENCIA
Radicador: RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ

MEMORANDO

Para:	DF CUENTAS CONTINGENCIA DIRECCION FINANCIERA
De:	RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ
Fecha:	Jueves 18 de marzo de 2021
Asunto:	PAGO N° 6 CONTRATO N° 1538 DE VIGENCIA 2020. ANDRÉS FELIPE FAJARDO BUSTOS. FEBRERO 2021.

Respetados Señores:

De conformidad con lo señalado en el Instructivo Código I-GF-10 “Radicación de Cuentas Virtual por Contingencia”, remito para trámite de liquidación y pago la cuenta correspondiente al pago No. 6 del contrato de prestación de servicios Nro. 1538-2021.

Certifico que se ha cumplido con todas las obligaciones del contrato en el plazo establecido.

Adicionalmente, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Certificado de gestión de cuenta (SISCO) y soportes de cuenta.

2. Informe mensual de ejecución contractual OPS.

3. Evidencias.

Cordialmente,

Radicado No. 20214300096133
Fecha: 2021/03/18 12:00:02 PM
Anexos: SOPORTES DE CUENTA, INFORME Y EVIDENCIAS Folios: 1
Asunto: PAGO N° 6 CONTRATO N° 1538 DE VIGEN
Destinatario: DF CUENTAS CONTINGENCIA
Radicador: RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ

RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ
DIRECCION DE BIENES PARA LA S C Y AJ

ACCIÓN	USUARIO	DEPENDENCIA
Proyectó	YAZMIN CAROLINA SANCHEZ PALACIOS	DIRECCION DE BIENES PARA LA S C Y AJ
Anexos	SOPORTES DE CUENTA, INFORME Y EVIDENCIAS	

INFORMACION BASICA	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA **ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS**	**CONTRATO No.** 1538 / 2020
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA DIRECCION DE BIENES PARA REALIZAR LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	

Fecha Inicio: 30/09/2020	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 28/02/2021		05	01		N/A	N/A		5	1

Informe No: 6	Desde: 01/02/2021	Hasta: 28/02/2021	Fecha Informe: 15/03/2021

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Realizar visitas a las instalaciones en las cuales se encuentren ubicados los semovientes propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia	Visita Fuerte E-26 02 de febrero de 2021 03 de febrero de 2021 04 de febrero de 2021 09 de febrero de 2021 10 de febrero de 2021 16 de febrero de 2021 Sebastián, presenta alopecia en la raíz de la cola, se solicita realizar limpieza con yodo todos los días y aplicar purga. Los demás equinos sin novedad. Joshua, se vacuna contra la influenza. Lourdes, se realiza hidroterapia antes del servicio. Lupita, Suplementar con calcio, cada cuatro días coma alta y vitaminas intramusculares. Aplomos, y adiestramiento. M Opalo, Se le realiza lima de los premolares, y morales de la mandíbula superior, y se identifica laceración en la cavidad bucal. M Lupita, se solicita realizar aplomo y herraje, se le suministra vitamina vía intravenosa.	Documentos soportes (Carpeta actas de visitas.)

	Visita Fuerte Norte 05 de febrero de 2021 09 de febrero de 2021 22 de febrero de 2021 Kesar, baja condición corporal M Nicolas, novedad por mordedra de canino Justina, sacar a servicio. M Jasson, se realiza caminata por 15 minutos y se evalua sus movimientos donde se identifica una evolución favorable y se deja la recomendación de continuar con las terapias. Ilona, se recomienda cambiar de Fuerte, debido al purito que presenta. Marta, presenta ruptura del ligamento, se requiere descanso y cirugía. Visita Fuerte Dipon 08 de febrero de 2021 15 de febrero de 2021 17 de febrero de 2021 18 de febrero de 2021 24 de febrero de 2021 Dinastia, presenta laceración del MAI, se recomienda realizar limpieza con Yodo profundo, y aplicar amoxicilina vía intra muscular. Consul, semoviente senil, realizar suplementación y aplomar. Jeremias, realizar herraje del miebro anterior derecho y suplementar con calcio. Rene, realizar hidroterapia todos los días y aplicar el analgésico. Realizar cambio de herradura, aplomos y herraje. Visita Fuerte Sur 11 de febrero de 2021 Cachefas, al semoviente senil se le	

	realiza limpieza con yodo y sulfato de cobre, se deja en observación. Hamurabi, realizar cambio de cama y limpieza, aplomos y vitaminización. Espartacus, realizar aplomos y vitaminización. Visita Fuerte Villanidia 12 de febrero de 2021 19 de febrero de 2021 M. Kalila, realizar aseo y purga, vitaminizar por cinco días y suministrar dos pacas de heno. Marenza, realizar herraje correcto y suministrar una paca de heno. Odrex, Breston, Arnold, Realizar baños medicinales, y sacar a los caninos en horas de la mañana, dejar sueltos máximo hasta las 5 pm, continuar con las pastas para las articulaciones y el ejercicio.	
2. Atender oportunamente las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes de propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia	Durante este período no se atendieron emergencias de los semovientes.	No aplica
3. Acompañar el proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes, propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.	Se realiza la solicitud de alimentos al proveedor Agro fumigadores del Meta, para el sustento de los equinos y caninos pertenecientes a Mebog y a la cárcel distrital.	a. Se adjunta las facturas correspondientes al mes de febrero, del proveedor Agro fumigadores del Meta. .
4. Realizar y mantener actualizado el inventario y la hoja de vida de los semovientes de propiedad de la secretaria (nacimiento, incapacidades, muertes) que permitan el seguimiento el seguimiento y administración de los mismos por parte de la	Se realiza y se mantiene actualizado el inventario de los semovientes, propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.	a. Actas de visita Febrero. b. Listado de Semovientes. Excel. c. En la carpeta Listado de Semovientes del Drive, se encuentra el inventario

dirección de Bienes.		actualizado.
5. Apoyar la supervisión de los contratos que se le asignen acorde a su idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad; prestar los informes mensuales correspondientes a ellos y así mismo realizar su envió al archivo mensualmente.	En esta actividad se relacionan los correos enviados y recibidos de febrero de 2021, con el fin de soportar y demostrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, correspondientes a los siguientes contratos: Así mismo se adjunta la cuenta de cobro No. 4 de febrero de 2021. Ct. 1035 Ct. 886	a. Correos recibidos Enero de 2021 b. Correos enviados Enero de 2021
6. Dar trámite y/o respuesta con evidencia verificable a los documentos que le sean asignados y asistir a las reuniones y/o audiencias de acuerdo a la asignación del supervisor.	Durante este periodo no se realiza esta actividad.	N/A
7. Realizar el cargue de la información requerida en el aplicativo de bienes de la entidad y efectuar la actualización permanente de la misma.	Se realiza la recolección de registros fotográficos de los semovientes para luego ser cargados en el aplicativo.	a. Se adjunta registro fotográfico. b. En el drive se encuentran todos los registros fotográficos.
8. Prestar apoyo en la ejecución de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento con entes de control, así como el reporte oportuno de avance y cumplimiento del indicador formulado	Se realizo el apoyo en las actividades contempladas en los planes de mejoramiento con un porcentaje superior al 80% de los animales activos para el servicio	Documento soporte Excel de seguimiento área semovientes.

9. Publicar de forma mensual en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública SECOP 2 los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1712 de 2014.	Se organiza toda la información en la carpeta en Drive Contrato No. 1538 (Enero de 2021)	Esta actividad se realiza una vez sea recibido el documentos en PDF, para realizar el cargue al SECOP
10. las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza de su objeto contractual y las obligaciones generales y especificas del contrato	A. Durante el periodo no se realizaron actividades diferentes a la naturaleza del contrato	N/A

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS
Contratista

INFORMACION BASICA	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA **ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS**	**CONTRATO No.** 1538 / 2020

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA DIRECCION DE BIENES PARA REALIZAR LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

Fecha Inicio: 30/09/2020	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 28/02/2021		5	1		N/A	N/A		5	1
Informe No: FINAL	Desde: 30/09/2020			Hasta: 28/02/2021			Fecha Informe:	: 15/03/2021	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Realizar visitas a las instalaciones en las cuales se encuentren ubicados los semovientes propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia	Visita fuerte E-26¨: Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Jasson, el cual está presentando una evolución favorable de su fisura del hueso navicular y se deja la recomendación de mantener en la pesebrera y sin servicios hasta nueva orden. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Marta, en donde presenta una claudicación del miembro posterior derecho, se solicita suministrar 7 días de butazinolviaintramuescular (12 ML) y realizar hidroterapia en la articulación femorotibial y se solicita remitir el equino a la universidad nacional para tomar placas RX. Visita fuerte SUR: Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Thor, el cual presenta alopecia en el maxilar inferior y en la zona de los glúteos y se procede a realizar limpiezas con vinagre y yodo y una vez seco se aplica cutanicon. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Melchor, donde se deja la recomendación de suplementar con vitamina B12 vía intramuscular por 5 días 12 ML Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Kalitdonde se deja la recomendación de suplementar con vitamina B12 vía intramuscular por 5 días 12 ML	Documento soporte actas de visita (carpeta)

	Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Sinvergüenza, el cual se le realiza la valoración clínica donde se evalúan los testículos y no se evidencia inflamación o edema en la zona, se deja la recomendación de dar periodos de descanso en potrero 2 horas por día hasta nueva indicación. Visitas Fuerte Dipon: Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Lupita, el cual reporta el carabinero encargado que el equino presentaba tembladera en los miembros posteriores, al realizar la valoración clínica se encuentra el equino en baja condición corporal y pelo irsuto en valoración de su dentadura se identifican piezas dentales que causan laceración a nivel bucal, lo cual le impide realizar una alimentación correcta, se deja la recomendación de suministrar gastrozole por 7 días oral, metronidazol intravenoso y programar visita a la universidad nacional para realizar una profilaxis, y suplementar con hemolitan 20 ML via oral por 5 días. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Renato, donde se solicita realizar aplomos correctivos y realizar baños para alistamiento de entrega programa de adopción semovientes equinos. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Quijote el cual presenta una secreción lagrimal en el ojo derecho, donde se deja la recomendación de hacer limpiezas con solución salina por 10 días. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Lupita el cual presento una evolución favorable, el cual le permite regresar	

	nuevamente al servicio. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Justino el cual presento un abceso subsolar del miembro anterior derecho el cual no se pudo realizar el drenaje y se remite a la universidad nacional para tomar placas. Se realiza la valoración clínica al semoviente equinoOctusa, la cual es remitida a la universidad nacional para realizar exámenes de sangre Se realiza la valoración clínica al semoviente equinoUberrimo el cual llega procediente de Mancilla con una condición corporal 2/5 y se deja la recomendación de realizar desparasitación y a los 15 días el refuerzo de la desparasitación y suministrar vitaminas via intramuscular (15 ML) por 15 días. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Sirena el cual se encuentra descalza, sin herraduras del miembro anterior izquierdo por lo cual no se autoriza la salida de servicio y se deja la recomendación de realizar herraje. Se realiza la valoración clínica al semoviente equinoM.Elegia, el cual se encuentra en una condición corporal 3/5 y está presentando signos de celo, se recomienda dejar en potrero sola o con solo yeguas. Se realiza la valoración clínica al semoviente Quijote el cual presenta una evolución favorable de la herida del miembro anterior izquierdo. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Damasco, el cual presenta alopecia en la tabla del cuello y se recomienda realizar baños con shampoo con ketoconazol cada 4 días.	

	Visita fuerte NORTE: Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Leopoldo el cual se encuentra en buena condición para prestar el servicio Se realiza la valoración clínica al semoviente equinollona el cual presenta alopecia en el masetero y se deja la recomendación de realizar limpiezas con ibamerol todos los días hasta nueva indicación y se solicita aplicar vitamina B1 para controlar los sancudos Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Nicolas el cual se encuentra en buena condición para prestar el servicio Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Quillazingo el cual se encuentra en buena condición para prestar el servicio Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Regina, el cual se le solicita realizar aplomos herraje correctivo Se realiza la ATENCIÓN clínica al semoviente equinoKessar el cual presento síntomas y signos de cólico. Visita fuerte VILLANIDIA: Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Kalila, el cual se solicita realizar aplomos. Se realiza la valoración clínica al semoviente equino Matanga, el cual se le solicita suministrar via oral 20 ML de complemil por 7 días. Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Eva, el cual presento una evolución	

	favorable a la alopecia que presentaba en la zona pectoral y se deja la reomendación de no sacar en tiempos de lluvio y ni en las horas de la mañana ni dejar por fuera en las horas de la tarde. Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Odrex, el cual es un canino senil se encuentra en buenas condiciones y debido a su senilidad se deja la recomendación de suministra canitaps y omega 3 todos los días hasta nueva indicación. Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Bresto, el cual es un canino senil se encuentra en buenas condiciones y debido a su senilidad se deja la recomendación de suministra canitaps y omega 3 todos los días hasta nueva indicación. Carcel Distrital: Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Bunker, el cual fue llevado a la universidad nacional para realizar profilaxis y se identifica una especialidad de trabajo para control de multitudes, según lo reporta el día canino, se recomienda realizar refuerzos 2 a 3 veces por semana de esta actividad. Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Titan, el cual se encuentra en buenas condiciones para el servicio y se deja la recomendación de realizar de 2 a 3 veces por semana según su especialidad. Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Barack, se encuentra en buenas condiciones para el servicio, su evolución posquirúrgica es favorable.	

	Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Bako, se encuentra en buenas condiciones para el servicio, su evolución posquirúrgica es favorable. Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Thor presenta una condición corporal 5/5 por tal motivo se recomienda realizar ejercicio 20 minutos cada día y dejar la dieta en 500 gramos diarios y usar concentrado light Se realiza la valoración clínica al semoviente canino Ada, el cual se realiza en buenas condiciones para realizar servicio. Se realiza la valoración clínica al semoviente caninoTauriel, el cual se realiza en buenas condiciones para realizar servicio. Visita Fuerte Dipon Se realiza la visita técnica con las siguientes observaciones: Semovientes Equinos (01/12/2020): Justina: Aplomar y herrar. Martha: Realizar por plazos. Jason: Fractura de hueso, se debe realizar caminata de 10 a 15 minutos. Semovientes Caninos (13/12/2020): Odrex: Canino Senil, suministrar canitops y omega 3. Breston: Canino Senil, suministrar canitops y omega 3. Visita Fuerte Villanidia Se realiza la atención clínica a los Semovientes	

	como sigue: Semovientes Equinos (07/12/2020-26/12/2020) Kalila y Matenga, Realizar aplomos y herrar. Kalila y Matenga, Presenta fractura de muralla y se recomienda realizar herrajes y aplomos a los dos semovientes mencionados. Se recomienda Vitaminas, crema caliente y shampoo. Visita Fuerte E26 Se realiza atención médica a los Semovientes Equinos como sigue: M. Kessar, M. Leopoldo, presentan laceraciones en la frente. Ilona, presenta lesión en el macetero. M. Nicolas, Dar agua con melaza, consume poca agua. Regina, aplomo y valonar. Se formula vitaminización vía intramuscular 15 ml x 15 días, 60 ml de completed por 15 días. Visita Fuerte Sur 04 de enero de 2021 09 de enero de 2021 11 de enero de 2021 Thor, Se recomienda suministrar calcio en las comidas. Espartacos, Realizar aplomos y dejar espacio para el casco y la herradura. Kalit, Realizar profilaxis de los premolares. Ignacio, realizar rampla de desgaste para amarre.	

	Equinos sin novedad. Realizar aplomos, suministrar viamina B12. Visita Fuerte Villanidia 06 de enero de 2021 19 de enero de 2021 21 de enero de 2021 Arnold, Suplementar con latas y vitaminas via oral. Briston, Canino senil, se recomienda continuar la dieta y suministrar omega 3. Odrex, Realizar limpieza con Yodo y suministrar antibiótico. Drex, Breston, Arnold, se realiza baño y se vitaminiza con complemento, suplementar con latas. M Kalila, se solicita realizar corrección con el herraje y realizar ranura en forma de luna para evitar la fractura del casco. Visita Fuerte Dipón 13 de enero de 2021 15 de enero de 2021 18 de enero de 2021 24 de enero de 2021 29 de enero de 2021 Equinos, Lodesa, Algarrobo, Rene. Realizar baños con Shampoo Ketoconazol. Semoviente senil, realizar limpieza del miembro anterior derecho. Se inicia tratamiento para rehabilitación de tren posterior. Farina, presenta laceración en el miembro posterior derecho, se solicita realizar limpieza por cinco días con yodo. Joshua, Se atiende al semoviente, se le	

	suministra tratamiento y al ver que no responde, se remite a la Universidad Nacional. Algarrobo, Equino con laceración e miembro superior izquierdo, se le suministra tratamiento. Elegia, Presenta fractura en miembro inferior izquierdo, hemorragia vaginal, se realiza estabilización y se remite a la Universidad Nacional. Estiramiento de miembro para el semoviente Rene e hidroterapia. Lodesa, limpieza con vinagre. Cárcel Distrital 22 de enero de 2021 Titan, presenta vomito de color amarillo. decaído, no presenta dolor abdominal, se suministra tratamiento. Los demás caninos no presentan novedad. Fuerte E-26 28 de enero de 2021 La mayoría de los equinos no presentan novedad, Lupita, presenta baja condición corporal y claudicación. Visita Fuerte E-26 02 de febrero de 2021 03 de febrero de 2021 04 de febrero de 2021 09 de febrero de 2021 10 de febrero de 2021 16 de febrero de 2021 Sebastián, presenta alopecia en la raíz de la cola, se solicita realizar limpieza con yodo todos los días y aplicar purga. Los demás equinos sin novedad. Joshua, se vacuna contra la influenza. Lourdes, se realiza hidroterapia antes del	

	servicio. Lupita, Suplementar con calcio, cada cuatro días coma alta y vitaminas intramusculares. Aplomos, y adiestramiento. M Opalo, Se le realiza lima de los premolares, y morales de la mandíbula superior, y se identifica laceración en la cavidad bucal. M Lupita, se solicita realizar aplomo y herraje, se le suministra vitamina vía intravenosa. Visita Fuerte Norte 05 de febrero de 2021 09 de febrero de 2021 22 de febrero de 2021 Kesar, baja condición corporal M Nicolas, novedad por mordedra de canino Justina, sacar a servicio. M Jasson, se realiza caminata por 15 minutos y se evalua sus movimientos donde se identifica una evolución favorable y se deja la recomendación de continuar con las terapias. Ilona, se recomienda cambiar de Fuerte, debido al purito que presenta. Marta, presenta ruptura del ligamento, se requiere descanso y cirugía. Visita Fuerte Dipon 08 de febrero de 2021 15 de febrero de 2021 17 de febrero de 2021 18 de febrero de 2021 24 de febrero de 2021 Dinastia, presenta laceración del MAI, se recomienda realizar limpieza con Yodo profundo, y aplicar amoxicilina vía intra muscular. Consul, semoviente senil, realizar suplementación y aplomar. Jeremias, realizar herraje del miebro anterior derecho y suplementar con calcio. Rene, realizar hidroterapia todos los días y	

	aplicar el analgésico. Realizar cambio de herradura, aplomos y herraje. Visita Fuerte Sur 11 de febrero de 2021 Cachefas, al semoviente senil se le realiza limpieza con yodo y sulfato de cobre, se deja en observación. Hamurabi, realizar cambio de cama y limpieza, aplomos y vitaminización. Espartacus, realizar aplomos y vitaminización. Visita Fuerte Villanidia 12 de febrero de 2021 19 de febrero de 2021 M. Kalila, realizar aseo y purga, vitaminizar por cinco días y suministrar dos pacas de heno. Marenza, realizar herraje correcto y suministrar una paca de heno. Odrex, Breston, Arnold, Realizar baños medicinales, y sacar a los caninos en horas de la mañana, dejar sueltos máximo hasta las 5 pm, continuar con las pastas para las articulaciones y el ejercicio.	

2. Atender oportunamente las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes de propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia	Se realiza la ATENCIÓN clínica al semoviente equino Kessar el cual presento síntomas y signos de cólico, con una frecuencia cardiaca de 40, frecuencia respiratoria de 18, tiempo llenado capilar de 4 segundos en su flanco derecho a la ascultación, se identifica una hipermotilidad y en el flanco izquierdo hipomotilidad; se procede a realizar los protocolos establecidos para el tratamiento de cólicos, donde se suministran 12 litros de lactato de ringer y se le suministra un gastrozol vía oral el cual se debe realizar este proceso por 5 días más. Durante este período se atendieron las siguientes emergencias de los semovientes. El semoviente Jhosua presenta distensión abdominal, con una Fc de 60 tllc 3a 4seg,a la palpación se identifica una distención abdominal del ciego, se procede a realizar sifonaje y se le suministro 15 ml de lactato y se le aplico flumixing 12ml intravenoso luego de tres horas de atención y el semoviente no responde se remita para la	Acta de visita con fecha del 28/11/2020 en el fuerte norte

	universidad nacional, para el uso de herramientas diagnosticas Se realiza la atención del semoviente equino sinvergüenza, el cual presentaba signos y sintomas de cólico, se procede a suministrar 15ml de lactato de ringer y se realiza caminata para realizar el movimiento intestinal el cual, responde al procedimiento y se estabilizan las constante y se solicita retirar la comida hasta el siguiente día. Se realiza la atención al semoviente canino Titan, el presentó vómito en grandes, con contenido pastoso y amarillo, se realizó la atención del canino y se le establece el tratamiento de suminitrar omeprazol una capsula diaria por 5 días y se le suministra ranitidina vía intramuscular una única dosis y se le establece dieta blanda por 10 dias Se realiza la atención del semoviente equino elegía la cual se identifica en los potreros Dipon de cubito lateral, con mucosas ictericas, fc, 89 fr22 tllc 4 segundos y posible fractura del miembro anterior izquierdo, con un cambio anatómico en su aparato reproductor el cual presentaba una hemorragia interna y edema en la zona medial de los miembros posteriores, se realiza la estabilización del paciente y se procede a remitir para la universidad nacional, durante el trayecto desde el lugar de la novedad a la universidad el semoviente fallece en el traslado.	

3. Acompañar el proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes, propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.	Se realiza la solicitud de alimentos al proveedor Agro fumigadores del Meta, para el sustento de los equinos y caninos pertenecientes a Mebog y a la cárcel distrital.	a. Se adjuntan los soportes de las solicitudes al proveedor Agro fumigadores del Meta, quien nos provee alimentos para los semovientes de la cárcel distrital y de Mebog. Word. b. Se adjuntan las facturas correspondientes al mes de noviembre, del proveedor Agro fumigadores del Meta. c. Se adjuntas las actas de entrega del mes de noviembre. d. Se adjuntan los soportes de las solicitudes al proveedor Agro fumigadores del Meta, quien nos provee alimentos y medicinas para los semovientes de la cárcel distrital y de Mebog. Word. e. Se adjunta la factura final de octubre, del proveedor Agro fumigadores del Meta. f. Se adjuntan las remisiones del mes de octubre, soportes de las solicitudes de suministros al proveedor.

		g.
4. Realizar y mantener actualizado el inventario y la hoja de vida de los semovientes de propiedad de la secretaria (nacimiento, incapacidades, muertes) que permitan el seguimiento el seguimiento y administración de los mismos por parte de la dirección de Bienes	Se realiza y se mantiene actualizado el inventario de los semovientes, propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.	a. Actas de visita Noviembre. b. Listado de Semovientes. Excel. En la carpeta Listado de Semovientes del Drive, se encuentra el inventario actualizado
5. Apoyar la supervisión de los contratos que se le asignen acorde a su idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad; prestar los informes mensuales correspondientes a ellos y así mismo realizar su envió al archivo mensualmente.	Se reciben los soportes de los pagos por parte de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, correspondientes a todos los procesos en las obligaciones contractuales, según documentos: Ct. 1035 Ct. 886	a. Se adjuntan los soportes de los pagos, según contratos: 886 y 1035.
6. Dar trámite y/o respuesta con evidencia verificable a los documentos que le sean asignados y asistir a las reuniones y/o audiencias de acuerdo a la	Se asistió a la reunión "Seguimiento insumos" con el grupo del área de semovientes de la SDSCJ, con el objetivo de discutir posibles formas de control frente al uso de medicamentos y alimentos para los animales de la SDSCJ, al servicio de la MEBOG.	a. Se adjunta acta de reunión. Revisión lineamentos. PDF. b. Se adjunta prácticas a tener en cuenta, conclusiones de la reunión

asignación del supervisor.		
7. Realizar el cargue de la información requerida en el aplicativo de bienes de la entidad y efectuar la actualización permanente de la misma	Se realiza la recolección de registros fotográficos de los semovientes para luego ser cargados en el aplicativo	Se adjunta registro fotográfico. En el drive se encuentran todos los registros fotográficos.
8. Prestar apoyo en la ejecución de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento con entes de control, así como el reporte oportuno de avance y cumplimiento del indicador formulado	Se realizo el apoyo en las actividades contempladas en los planes de mejoramiento con un porcentaje superior al 80% de los animales activos para el servicio	Documento soporte Excel de seguimiento área semovientes.
9. Publicar de forma mensual en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública SECOP 2 los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1712 de 2014	Se organiza toda la información en la carpeta en Drive Contrato No. 1538 (noviembre de 2020)	Esta actividad se realiza una vez sea recibido los documentos en PDF, para realizar el cargue al SECOP
10. las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza de su objeto contractual y las obligaciones	. Durante el periodo no se realizaron actividades diferentes a la naturaleza del contrato	N/A

generales y especificas del contrato		
OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato de prestación de servicios, juntamente con el supervisor	Se realiza el acta de inicio	Documento carpeta contractual
2. Dar estricto cumplimiento al código de integridad expedido por el departamento administrativo de la función pública., así como todas las normas que en materia de ética y valores que expida la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia durante la ejecución del contrato	Se da estricto cumplimiento al código de integridad expedido por el departamento administrativo de la función pública.	Documento carpeta contractual
3. Cumplir con el compromiso adquirido mediante el formato destinado para tal fin, de	Se realiza el aporte de seguridad social en la salud, pensión y no se presentan cambios en el valor de los aportes al sistema general de seguridad social	Documentos carpeta

informar a la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia cualquier cambio que surja con el valor de los aportes al sistema general de seguridad social en la salud y pensión o cualquier modificación que el contratista pretenda realizar a sus afiliaciones, así como si es su voluntad afiliarse a la caja de compensación familiar		contractual
4. El contratista deberá cancelar los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones y arl cuando incumpla con la prestación de cualquiera de los informes mensuales durante la ejecución del contrato en los tiempos establecidos por la secretaria	Se realiza el aporte de seguridad social en la salud y pensión y arl	Documentos soporte carpeta contractual

5. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.	Se da tramite a los asuntos que fueron asignados durante el desarrollo de las obligaciones contractuales	Documentos soporte correo electrónico andres.fajardo@scj.gov.co
6. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna; atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato del contrato y/o el secretario	Se realizo los servicios contratados de manera eficaz y oportuna atendiendo los requerimientos efectuados	Documentos soporte, carpeta contractual, informes mensuales
7. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales, conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades, sujeto de atención de la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia, así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones	Se realiza las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades	Documentos carpeta contractual

de la secretaria, y donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato		
8. Informar sobre los actos y conductas irregulares o ilícitas de los cuales conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad	Durante el desarrollo del contrato no se presentaron conductas irregulares o ilícitas	N/A
9. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios, así como respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras y creaciones que se desarrollen en la ejecución, del contrato.	Se desarrollo el contrato guardando la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos.	N/A

10. hacer entrega al supervisor de los informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución ,con los soportes correspondientes , incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión, si a ello hubiere lugar, igualmente los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados , atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que hay alugar en caso de irregularidad des	Se realizo la entrega de los informes mes a mes sobre la gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo ejecución	Documentos soporte carpeta contractual

artículo 15 de la ley 594 de 2000		
11. El contratista deberá cancelar los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones y arl	Se realizo los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensión y arl	Documentos soporte carpeta contractual, secop II
12. Registrarse en el sistema de información distrital del empleo y la administración pública sideap y presentar la constancia de dicho trámite ante el supervisor del contrato	Se realiza la presentación del documento soporte de inscripción en el sistema de información distrital del empleo y la administración publica	Documentos soporte, carpeta contractual
13. Practicarse el examen médico preocupacional, de conformidad con lo previsto en el decreto nacional 723 del 15 de abril del 2013, del ministerio de salud y de protección social y la directriz que de esta haga la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia y alegar el respectivo	Se realiza la presentación del documento del examen médico preocupacional de conformidad con lo previsto en el decreto nacional 723 del 15 de abril del 2013 del ministerio de salud	Documentos soporte carpeta contractual

certificado a la secretaria en los documentos que acompañan el contrato		
14. Entregar para efectos de pago del ultimo pago el formato de control de retiro para contratistas.	Se realiza la entrega del formato de control de retiro para contratista	Documento soporte carpeta contractual
15. Hacer buen uso de los elementos, y equipos e información que le sean asignados para el desarrollo del presente contrato y hacer entrega oportuna de los mismos al supervisor del contrato al momento de la terminación. en caso de destrucción o daño de los materiales equipos, elementos y en general, de cualquier bien que la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia le haya suministrado documental con	Durante la ejecución del contrato no se requirió elementos y equipos para el desarrollo del presente contrato.	N/A

copia a el supervisor, aportando un informe de lo sucedido		
16. Denunciar en caso de hurto o perdida proveniente del uso normal de materiales , equipos, elementos y en general de cualquier bien que la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia , le haya suministrado al contratista para el desarrollo del objeto del contrato del objeto contractual, este debe reportar dicho siniestro a la dirección de recursos físicos y gestión documental con copia al supervisor, aportando un informe un informe de lo sucedido y la correspondiente denuncia ante la autoridad competente. en el momento que la	Durante el desarrollo del presente contrato no se presentaron casos de hurto o perdida prominente del uso normal de materiales.	N/A

aseguradora niegue le indemnización, el contratista deberá reponer el bien en iguales o mejores condiciones del entregado; si lo indemnizado no alcanzare el valor de reposición y el contratista no efectuare el correspondiente pago antes del acta de liquidación, la secretaria distrital de seguridad , convivencia y justicia, queda autorizada para deducir de los saldos pendientes a favor del contratista , la correspondiente suma		
17. Dar aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas y las demás que tenga relación directa con la implementación, operación desarrollo y evaluación del modelo integrado de planeación y	Se da aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas y las demás que tenga relación directa con la implementación, operación desarrollo y evaluación del modelo integrado de planeación y gestión, adoptado por la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia	Documentos soporte carpeta contractual

gestión, adoptado por la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia y participar activamente e, en las actividades que se adelanten		
18. Entregar al momento de finalizar el plazo de ejecución del contrato, todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con un informe final en medio físico y digital, en el cual detalle y precise cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato; teniendo en cuenta que ello forma parte de la memoria institucional de la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia.	Se realizo la entrega de todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con el informe final	Documentos soporte carpeta contractual

19. Realizar el cargue de los informes de ejecución contractual a través de la plataforma transaccional secop ii	Se realiza el cargue de los informes de ejecución contractual a través de la plataforma transaccional	Documentos soporte plataforma secop 2
20. Las demás obligaciones que se deriven y tenga estricta relación con el objeto del contrato	Durante el desarrollo del contrato no se presentaron obligaciones que se deriven del contrato	N/A

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,

ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS

RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-18
			Versión:	2
	Documento:	Certificado de Cumplimiento Supervisor de Contrato OPS	Fecha Aprobación:	15/11/2016
			Fecha de Vigencia: 11/08/2017	Página 1 de 10

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1538 de 2020	**ANDRES FELIPE FAJARDO BUSTOS**	**C.C. 1.015.405.807**

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA DIRECCION DE BIENES PARA REALIZAR LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	30-09-2020 – 28-02-2021

FECHA SUSCRIPCIÓN			FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA			FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
25	09	2020	30	09	2020	28	02	2021	N/A	N/A	N/A

TRANSACCIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	25/09/2020	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$23.693.561	5	1
2	30/09/2020	ACTA DE INICIO	N/A	N/A	N/A

PLAZO INICIAL		PLAZO FINAL		VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR FINAL PROYECTADO	VALOR EJECUTADO
MESES	DÍAS	MESES	DÍAS			
5	1	5	1	$23.693.561	$23.693.561	$23.693.561

¿GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS? SI (X) NO ()	FECHA ACTA (S) DE ENTREGA: 01/03/2021	
PERIODO CERTIFICADO	**DESDE:** 30/09/2020	**HASTA:** 28/02/2021

SUPERVISORES DEL CONTRATO			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	DIRECTOR DIRECCION DEL AREA DE BIENES	30/09/2020	28/02/2021

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Realizar visitas a las instalaciones en las cuales se encuentren ubicados los semovientes propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia	se realizó las visitas a las instalaciones en las cuales se encontraban ubicados los semovientes propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia
2. Atender oportunamente las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes de propiedad de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia	Se realizaron cada una de las emergencias presentadas durante el desarrollo del contrato de las emergencias veterinarias que se presenten a los semovientes propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.
3. Acompañar el proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes, propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.	Se realizo el proceso de acompañamiento del proceso de adquisición y entrega de los insumos necesarios para el sostenimiento de los semovientes, propiedad de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia
4. Realizar y mantener actualizado el inventario y la hoja de vida de los semovientes de propiedad de la secretaria (nacimiento, incapacidades, muertes) que permitan el seguimiento el seguimiento y administración de los mismos por parte de la dirección de Bienes.	Se realizo y se mantuvo actualizado del inventario y la hoja de vida de los semovientes propiedad de la secretaria. (nacimientos, incapacidades, muertes), permitiendo un seguimiento el seguimiento y administración de los mismos por parte de la dirección de bienes.
5. Apoyar la supervisión de los contratos que se le asignen acorde a su idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad; prestar los informes mensuales correspondientes a ellos y así mismo realizar su envió al archivo mensualmente.	Se realizo, el apoyo a la supervisión de los contratos que fueron asignados con la idoneidad profesional y siguiendo el manual de supervisión e interventoría de la entidad.

6. Dar trámite y/o respuesta con evidencia verificable a los documentos que le sean asignados y asistir a las reuniones y/o audiencias de acuerdo a la asignación del supervisor.	Se realizo tramites y respuestas con evidencias verificables a los documentos asignados y se asistió a todas las reuniones establecidas.
7. Realizar el cargue de la información requerida en el aplicativo de bienes de la entidad y efectuar la actualización permanente de la misma.	Se realiza de manera correcta, el cargue de información requerida en el aplicativo de bienes de la entidad y la actualización permanente de la misma.
8. Prestar apoyo en la ejecución de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento con entes de control, así como el reporte oportuno de avance y cumplimiento del indicador formulado	Se realizo el apoyo en la ejecución de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento con entes de control,así como el reporte oportuno de avance y cumplimiento.
9. Publicar de forma mensual en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública SECOP 2 los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1712 de 2014.	Se realizo de forma mensual el cargue de información a la plataforma del sistema electrónico de contratación publica SECOP 2 los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1712 de 2014.
10. las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza de su objeto contractual y las obligaciones generales y especificas del contrato	N/A

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el supervisor	Se realiza el acta de inicio
2. *Dar estricto cumplimiento al código de integridad expedido por el departamento administrativo de la función pública., así como todas las normas que en materia de ética y valores que expida la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia durante la ejecución del contrato*	Se da estricto cumplimiento al código de integridad expedido por el departamento administrativo de la función pública.
3. *Cumplir con el compromiso adquirido mediante el formato destinado para tal fin, de informar a la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia cualquier cambio que surja con el valor de los aportes al sistema general de seguridad social en la salud y pensión o cualquier modificación que el contratista pretenda realizar a sus afiliaciones, así como si es su voluntad afiliarse a la caja de compensación familiar*	Se realiza el aporte de seguridad social en la salud, pensión y no se presentan cambios en el valor de los aportes al sistema general de seguridad social
4. *El contratista deberá cancelar los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones y arl cuando incumpla con la prestación de cualquiera de los informes mensuales durante la ejecución del contrato en los tiempos establecidos por la secretaria*	Se realiza el aporte de seguridad social en la salud y pensión y arl

5. *Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.*	Se da tramite a los asuntos que fueron asignados durante el desarrollo de las obligaciones contractuales
6. *Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna; atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato del contrato y/o el secretario*	Se realizo los servicios contratados de manera eficaz y oportuna atendiendo los requerimientos efectuados
7. *Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales, conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades, sujeto de atención de la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia, así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la secretaria, y donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato*	Se realiza las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades
8. *Informar sobre los actos y conductas irregulares o ilícitas de los cuales conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad*	Durante el desarrollo del contrato no se presentaron conductas irregulares o ilícitas
9. *Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios, así*	Se desarrollo el contrato guardando la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos.

como respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras y creaciones que se desarrollen en la ejecución, del contrato.	
10. *hacer entrega al supervisor de los informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución ,con los soportes correspondientes , incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión, si a ello hubiere lugar, igualmente los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados , atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que hay alugar en caso de irregularidad des artículo 15 de la ley 594 de 2000*	Se realizo la entrega de los informes mes a mes sobre la gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo ejecución
11. *El contratista deberá cancelar los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones y arl*	Se realizo los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensión y arl
12. *Registrarse en el sistema de información distrital del empleo y la administración publica sideap y presentar la constancia de dicho trámite ante el supervisor del contrato*	Se realiza la presentación del documento soporte de inscripción en el sistema de información distrital del empleo y la administración publica

13. *Practicarse el examen médico preocupacional, de conformidad con lo previsto en el decreto nacional 723 del 15 de abril del 2013, del ministerio de salud y de protección social y la directriz que de esta haga la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia y alegar el respectivo certificado a la secretaria en los documentos que acompañan el contrato*	Se realiza la presentación del documento del examen medico preocupacional de conformidad con lo previsto en el decreto nacional 723 del 15 de abril del 2013 del ministerio de salud
14. Entregar para efectos de pago del ultimo pago el formato de control de retiro para contratistas.	Se realiza la entrega del formato de control de retiro para contratista
15. Hacer buen uso de los elementos, y equipos e información que le sean asignados para el desarrollo del presente contrato y hacer entrega oportuna de los mismos al supervisor del contrato al momento de la terminación. en caso de destrucción o daño de los materiales equipos, elementos y en general, de cualquier bien que la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia le haya suministrado documental con copia a el supervisor, aportando un informe de lo sucedido	Durante la ejecución del contrato no se requirió elementos y equipos para el desarrollo del presente contrato.
16. Denunciar en caso de hurto o perdida proveniente del uso normal de materiales , equipos, elementos y en general de cualquier bien que la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia , le haya suministrado al contratista para el	Durante el desarrollo del presente contrato no se presentaron casos de hurto o perdida prominente del uso normal de materiales.

desarrollo del objeto del contrato del objeto contractual, este debe reportar dicho siniestro a la dirección de recursos físicos y gestión documental con copia al supervisor, aportando un informe un informe de lo sucedido y la correspondiente denuncia ante la autoridad competente. en el momento que la aseguradora niegue le indemnización, el contratista deberá reponer el bien en iguales o mejores condiciones del entregado; si lo indemnizado no alcanzare el valor de reposición y el contratista no efectuare el correspondiente pago antes del acta de liquidación, la secretaria distrital de seguridad , convivencia y justicia, queda autorizada para deducir de los saldos pendientes a favor del contratista , la correspondiente suma	
17. *Dar aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas y las demás que tenga relación directa con la implementación, operación desarrollo y evaluación del modelo integrado de planeación y gestión, adoptado por la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia y participar activamente e, en las actividades que se adelanten*	Se da aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas *y las demás que tenga relación directa con la implementación, operación desarrollo y evaluación del modelo integrado de planeación y gestión, adoptado por la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia*

18. *Entregar al momento de finalizar el plazo de ejecución del contrato, todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con un informe final en medio físico y digital, en el cual detalle y precise cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato; teniendo en cuenta que ello forma parte de la memoria institucional de la secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia.*	Se realizo la entrega de todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con el informe final
19. *Realizar el cargue de los informes de ejecución contractual a través de la plataforma transaccional secop ii*	Se realiza el cargue de los informes de ejecución contractual a través de la plataforma transaccional
20. *Las demás obligaciones que se deriven y tenga estricta relación con el objeto del contrato*	Durante el desarrollo del contrato no se presentaron obligaciones que se deriven del contrato

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS
(SI APLICA)

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)	**X**	

ACTIVIDADES PENDIENTES

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE LA CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN			
DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
SOPORTES ÚLTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X		N/A
F-JC-15 CONTROL DE RETIRO OPS	X		N/A
CARNÉ	X		N/A
TARJETA DE ACCESO	X		N/A
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO	X		N/A

OBSERVACIONES FINALES
(SI LAS HAY)

RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ
SUPERVISOR